

INFORME DE GESTIÓN AL MES DE MAYO DEL 2021

Yo BERNANDO ENRIQUE ANTEQUERA MENA, identificado con el número de cédula 72.244.832 de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato N° CD-57-2021-1881 Por concepto de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”, Realizando las siguientes Funciones:

Durante el mes de Mayo, apoyé en acciones conjuntas con la Policía Nacional y nuestros jefes inmediatos y en algunas otras ocasiones con pedagogos de la secretaria, arquitectos, inspectores entre otros en la regulación y recuperación del espacio público en los sectores como la calle 30 entre las carreras 38 y 46 cra 40 entre las calles 30 y 38 calle 38 entre las carreras 38 y 40 sector de San Nicolás y peatonalización y todo lo que concierne al centro histórico de la ciudad durante todos estos recorridos se aplicaron correctivos (comparendos por parte de la Policía Nacional) y se realizaron incautaciones de acuerdo a los criterios y decisiones tomadas por los policías que nos acompañen ese momento, se apoya en operativos de recuperación del espacio público en diferentes lugares tale como en el barrio san Carlos.

apoyo en la protección y conservación del espacio público en la carrera 43 entra calle 33-34 donde se controló y vigilo que no se establecieran vendedores ambulantes en esta áreas públicas, y en apoyo a la conservación del carril demarcado para el flujo de peatones y bicicletas que fue realizado por la secretaria distrital de Barranquilla, para el mejoramiento del tráfico de persona para evitar aglomeraciones y el contagio por el Covid-19 pandemia que ha afectado a la humanidad, tanto en la salud como lo económico. A su vez también se realiza el despejes de cartilleros que intentan cursar por esta zona, en especialmente en la carrera 43 por lo que se les solicitaba que se retirar del lugar, se les realizo una charla pedagógica a estos vendedores para que hagan un buen uso del espacio público y contribuyan con el mejoramiento y el desarrollo de la ciudad, para poder gozar de zonas despejadas donde se pueda transitar con facilidad.

Anexo de evidencia



Bernardo Antequera Mena

BERNARDO ENRIQUE ANTEQUERA MENA
CC No 72.244.832 de Barranquilla